FECHA DE ELABORACIÓN	21/04/2026

INFORME No:	1	PARCIAL	X	FINAL	☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	19/03/2026	Hasta:	21/04/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°	181-2026-OC	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 de marzo 2026	
FECHA ACTA DE INICIO:	19 de marzo 2026	
OBJETO: SUMINISTRO DE POSTES DE FIBRA Y MÉNSULA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DESCONCENTRACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ESO RIONEGRO S.A.S.		
CONTRATISTA /	NOMBRE:	EDEMSA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.
	NIT	890.906.413-7
VALOR [$]:	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS ($172.902.039), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2026.	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Cumplir con la entrega de los suministros objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones técnicas, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato.	Todos los bienes entregados dan cumplimiento con las condiciones y especificaciones técnicas descritas en el contrato.	Se entrega certificado de calidad de las luminarias y foto controles
2	Suministrar los productos en buen estado, debidamente sellados, embalados y rotulados con las tres letras APR, lo que corresponde a Alumbrado Público Rionegro.	Tras un detallado seguimiento, verificamos que todos los productos fueron suministrados en excelentes condiciones, cumpliendo con los requisitos de estar debidamente sellados y embalados, conforme a lo establecido en el contrato. Todos los artículos fueron inspeccionados minuciosamente para garantizar su integridad y seguridad durante el transporte y almacenamiento.	Como acción de mejora, se sostuvo comunicación con el proveedor para informar la novedad relacionada con la falta del rótulo APR en algunos de los elementos suministrados. El proveedor manifestó su compromiso de realizar la marcación

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
		Se evidenció que el único aspecto pendiente fue la inclusión del rótulo APR en algunos de los elementos suministrados. No obstante, en términos generales, se confirma que las obligaciones relacionadas con el suministro de los productos fueron cumplidas satisfactoriamente y que todo se encuentra en orden y conforme a lo acordado	*correspondiente y enviarla en el menor tiempo posible, con el fin de dar cumplimiento total a este requisito y evitar que esta situación se presente nuevamente en futuras entregas.*
3	*Llevar a cabo la entrega de los elementos a suministrar en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S aportando los documentos y soportes que sean solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes*	*confirmamos que se ha realizado la entrega de los elementos a Suministrar en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, cumpliendo con todas las disposiciones establecidas en el contrato. Se han aportado los documentos y soportes solicitados por el profesional responsable de hacer el inventario de bienes, garantizando así una documentación completa y precisa de todas las transacciones.*	*Después de llevar a cabo la entrega de los Elementos en el almacén de la Empresa de Seguridad del Oriente S.A.S, es esencial mantener un tratamiento adecuado para garantizar la integridad y disponibilidad de los suministros.*
4	*Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas por la ESO Rionegro S.A.S., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de comunicación que, para ese efecto, le dirija el supervisor del contrato*	*Hasta la fecha no se ha entregado ningún suministro defectuoso o con alguna irregularidad en las especificaciones técnicas exigidas.*	*N/A*
5	*Garantizar un stock de productos durante la vigencia del contrato.*	*Cumplen con el pedido cuando se requirió*	
6	*Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato, con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la ESO Rionegro S.A.S.*	*Se atendieron en su totalidad las observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato, garantizando que la prestación del servicio se ejecutara a entera satisfacción de la ESO Rionegro*	
7	*Cumplir con los estándares de calidad en materia de legislación en el área de su competencia para la prestación del servicio.*	*Se dio cumplimiento a los estándares de calidad exigidos por la normativa vigente aplicable al área de su competencia*	
8	*Informar de manera inmediata a la ESO Rionegro S.A.S. cualquier*	*Se informó de manera oportuna e inmediata a la ESO Rionegro S.A.S. cualquier irregularidad presentada durante*	

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual	*la ejecución del objeto contractual, garantizando la trazabilidad y el adecuado seguimiento de cada situación reportada.*	
9	*Cumplir con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos a que tenga derecho el personal que desarrollará las actividades contractuales*	*Después de llevar a cabo un seguimiento detallado, confirmamos que se ha cumplido con el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, aportes al Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y demás emolumentos correspondientes al personal que desarrolla las actividades contractuales.*	*Se han efectuado todos los pagos de manera puntual y conforme a lo estipulado en el contrato y la normativa laboral vigente. Además, se han proporcionado todos los documentos y comprobantes necesarios para respaldar dichos pagos*
10	*Presentar la respectiva factura, RUT demás documentos que la Subgerencia Administrativa y Financiera requiera para realizar los pagos*	*Se presentan los documentos solicitados por el área financiera.*	*En el acto de la entrega de la factura, se adjuntan los documentos necesarios para la legalización del pago.*
11	*Dar cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S, que permitan dar aplicación a la normatividad vigente, así como a la consecución de objetivos y logros de la Empresa.*	*Confirmamos que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Política Interna de Calidad de la E.S.O Rionegro S.A.S. Se han implementado todos los procesos y procedimientos necesarios para aplicar la normativa vigente y alcanzar los objetivos y logros de la Empresa de manera efectiva*	*Se ha llevado a cabo una revisión continua para asegurar la conformidad con los estándares de calidad establecidos y se han realizado las correcciones pertinentes cuando ha sido necesario*
12	*Cumplir con la normatividad ambiental vigente y los documentos que tienen relación con ella, en especial los consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este le aplicare; atendiendo los lineamientos enmarcados en la Política Ambiental, para mitigar el daño y deterioro de los recursos naturales*	*Se ha cumplido cabalmente con la normatividad ambiental vigente y con todos los documentos relacionados, especialmente aquellos consignados en el Sistema de Gestión Ambiental de la ESO Rionegro S.A.S, si este aplica. Se han seguido los lineamientos establecidos enla Política Ambiental para mitigar cualquier daño o deterioro de los recursos naturales.*	*Se han implementado medidas preventivas y correctivas según sea necesario para garantizar el cumplimiento de estas disposiciones.*
13	*Ejecutar todas las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance*	*Confirmamos que se han ejecutado todas las actividades necesarias para lograr un cumplimiento total y fiel del objeto, el*	*Todas las acciones realizadas han estado alineadas con los*

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
	y las obligaciones, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato	*alcance y las obligaciones del contrato. Se ha demostrado una disposición proactiva para abordar cualquier tarea adicional que sea coherente con la naturaleza y el propósito del contrato, incluso aquellas que no estén explícitamente especificadas en el documento*	*objetivos del contrato y han contribuido a satisfacer las necesidades del cliente de manera integral*
2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
OBLIGACIONES		**OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO**	**TRATAMIENTO**
1	*Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el Contrato*		
2	*Hacer el seguimiento al cumplimiento del objeto del Contrato a través del supervisor de este*	*Se realiza un seguimiento exhaustivo en aspectos técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico durante el desarrollo del contrato*	*Se realiza un seguimiento exhaustivo del contrato para cada componente, asegurando un monitoreo constante de su avance y ejecución*
3	*Exigir y verificar, por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del Contrato, el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Labores*	*Sa exigido y verificado, a través del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.*	*Se ha llevado a cabo una supervisión constante para verificar el cumplimiento continuo de estas obligaciones a lo largo del contrato.*
4	*Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información y demás que requiera para el desarrollode la actividad encomendada.*	*Se ha cumplido con la obligación de suministrar al Contratista todos los documentos, información y cualquier otro recurso necesario para el desarrollo de la actividad encomendada.*	*Se ha mantenido una comunicación abierta y fluida para atender cualquier solicitud adicional y garantizar que el Contratista cuente con todo lo necesario para cumplir con sus responsabilidades.*
5	*Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.*	*Se brinda total colaboración al contratista para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales*	*Se mantiene una comunicación constante con el fin de que el contrato se*

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES		OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
			pueda llevar a cabo de acuerdo con lo establecido.
6	*Efectuar las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y a sus posteriores modificaciones*	*Se han efectuado las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con la normatividad vigente y sus posteriores modificaciones. Se han aplicado todas las retenciones correspondientes de manera precisa y oportuna, asegurando el cumplimiento total con las disposiciones legales y tributarias aplicables.*	*Todas las obligaciones relacionadas con esta disposición han sido cumplidas satisfactoriamente y todo está en orden con respecto a las retenciones de Ley y de impuestos*
7			

2.1.3. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	TIPO DE VISITA	MUNICIPIO
N/A	*N/A*	*N/A*

2.1.4. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	C	CP	NC	OBSERVACIONES
Técnico	*100%*	*%*	*%*	*Las actividades fueron ejecutadas según lo pactado*
Administrativo/Financiero	*100%*	*%*	*%*	*Los documentos fueron entregados oportuna y adecuadamente.*
Jurídico	*100%*	*%*	*%*	*Se evidencia el cumplimiento con la entrega de todos los documentos requeridos, como los certificados de existencia y representación legal, y los pagos de aportes parafiscales.*
TOTALES	**100%**	**%**	**%**	

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIERO			
ENTIDAD	ESO	AOM	TOTAL
a. Recursos iniciales comprometidos	*$ 0*	*$ 172.902.039*	*$ 172.902.039*
b. Adiciones	*$ 0*	*$ 0*	*$ 0*
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	**$ 0**	**$ 172.902.039**	**$ 172.902.039**
d. Anticipos	*$ 0*	*$ 0*	*$ 0*

e. Recursos pagados / desembolsados	*$ 0*	*$ -*	*$ 0*
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	**$ 0**	*$ -*	**$ 0**
g. Recursos ejecutados	**$ 0**	*$ 85.537.200,00*	*$ 85.537.200*
h. Recursos no ejecutados (C-F-G)	**$ 0**	**$ 87.364.839**	**$ 87.364.839,00**
i. Rendimientos financieros	*$ 0*	*$ 0*	*$ 0*

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERÍODO DE VERIFICACIÓN	*ABRIL*	
CONCEPTO	**ESTADO**	**OBSERVACIONES**
Salud	*Cumple*	*Se verificó la planilla de los aportes al sistema de salud según la documentación proporcionada (planilla 9502715677).*
Pensiones	*Cumple*	*Los aportes a pensión se verificaron correctamente en la planilla presentadas.*
Riesgos Laborales	*Cumple*	*Los registros de los aportes a riesgos laborales fueron verificados en la planilla presentada*
Parafiscales	*Cumple*	*Se Verifico que los aportes parafiscales y se anexa la certificación emitida por el contador*

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	*N/A*	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
N/A	*N/A*	
TOTALES	**Valor total**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	*14/03/2021*	*$ 172.902.039*				*$ 172.902.039*
Adiciones						*$ 172.902.039*
Pago No.1	*21/04/2026*		*$ 85.537.200,00*			*$ 87.364.839*
		$ 172.902.039	*$ 85.537.200,00*	*$ 0*	*$ 0,00*	*$ 87.364.839*

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	*N/A*	*N/A*
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
	Durante el período reportado, no se presentaron situaciones que materializaran riesgos contractuales, de acuerdo con el análisis de los posibles riesgos y las medidas de mitigación establecidas.	

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Para el presente informe, se anexan los siguientes documentos que respaldan y validan la información reportada.

- *PAGO 1: Factura E90765*
- *Resolución facturación*
- *Parafiscales*
- *Planilla de seguridad social*
- *certificación Bancaria*
- *Cámara y comercio*
- *Registro fotográfico.*

Para constancia, se firma el presente informe:

DAIVISON JOHAN GUZMAN MARTÍNEZ
Supervisor (a)

N/A
Profesional de apoyo al Supervisor

:

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS TOTAL	FECHA 21/04/2026
CONTRATO N°	181-2026-OC
FECHA SUSCRIPCIÓN	10 de marzo de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE POSTES DE FIBRA Y MÉNSULA PARA LAS ACTIVIDADES DE LA DESCONCENTRACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ESO RIONEGRO S.A.S.
FORMA DE PAGO	La ESO Rionegro S.A.S. pagará mediante pagos parciales, según los servicios efectivamente prestados, recibidos a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, previa presentación de la factura o cuenta de cobro soportada por los verificables exigidos por el supervisor y los respectivos documentos administrativos propios de la ESO Rionegro S.A.S.
CONTRATISTA	EDEMSA INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S. 890.906.413-7
SUPERVISOR	Daivison Johan Guzmán Martínez
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS ($172.902.039), incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar
PLAZO DE DURACIÓN	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar recursos.
FECHA DE INICIO	19 de marzo de 2026
CDP	444 20 de febrero 2026
CRP	767 19 de marzo del 2026
DEPENDENCIA	Alumbrado Publico

En Rionegro, Antioquia, el día 21de abril de 2026 se reunieron el señor DAIVISON GUZMAN MARTINEZ, en su calidad de Supervisor por parte de la EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S y el señor GABRIEL JAIME RENDON RAMIREZ; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en la cláusula primera del citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que éstos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió(eran) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

SITUACION FINANCIERA DEL CONTRATO	
DETALLE DEL PAGO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 172.902.039
ADICCIÓN No. 1	$ 0

VALOR FINAL CONTRATO	$ 172.902.039
PAGO ANTICIPADO	$ 0,00
PAGO UNO	$ 85.537.200,00
SALDO DISPONIBLE	**$ 87.364.839,00**

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	CANT.	PRECIO	VALOR TOTAL	VR. TOTAL
POSTE FIBRA VIDRIO 18MTS X 1050KG	12	$ 5.990.000,00	$7.128.100,00	$85.537.200,00
		TOTAL		$ 85.537.200,00

ANEXOS

- PAGO 1: Factura M90765
- Resolución facturación
- Parafiscales
- Planilla de seguridad social
- certificación Bancaria
- Cámara y comercio
- Registro fotográfico.

EN CONSTANCIA, FIRMA

DAIVISON JOHAN GUZMAN MARTÍNEZ *Supervisor (a)*	**N/A** *Apoyo a la supervisión*

21/04/2026

Durante el desarrollo de las actividades asociadas al contrato No. 181-2026-OC, correspondiente al suministro de postes y ménsulas para las labores de desconcentración del alumbrado público, se realizó la gestión y trámite del primer pedido de materiales requeridos para atender las necesidades de expansión e infraestructura del sistema de iluminación.

En la actualidad, se efectuó la solicitud de suministro de doce (12) postes de fibra de 18 metros con capacidad de 1050 kgf, los cuales serán destinados para la intervención y mejoramiento del sistema de alumbrado en el Patinódromo del municipio de Rionegro.

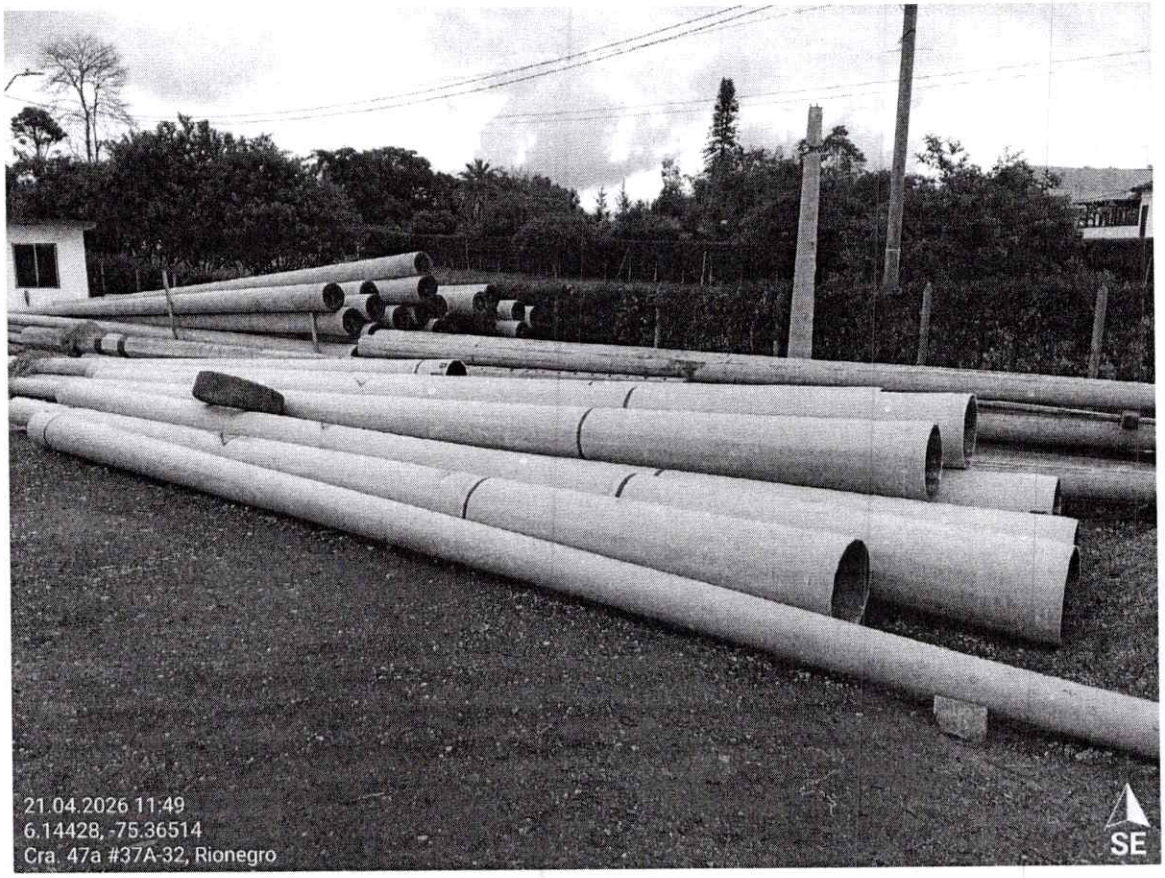
Estos elementos permitirán fortalecer la infraestructura de soporte requerida para la instalación de nuevas luminarias y redes eléctricas en este escenario deportivo, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, visibilidad y funcionamiento para los usuarios del espacio.

Es importante resaltar que el valor correspondiente a este suministro será cargado al rubro presupuestal 2.3.5.02.09.01.003.02.03.01 – Materiales y Equipos de Expansión de Alumbrado Público, en concordancia con la destinación de los recursos para proyectos de modernización y ampliación de cobertura del sistema de alumbrado público municipal.




REDMI Note 15 Pro+ 5G
10/04/2026 16:25


Conota
Camera for work
LPL 300
06.04.2026 17:04
6.14435, -75.36513
SE


21.04.2026 11:49
6.14428, -75.36514
Cra. 47a #37A-32, Rionegro
SE


21.04.2026 11:50
6.14437, -75.36507
Cra. 47a #37A-32, Rionegro
S


21.04.2026 11:49
6.14429, -75.36513
Vda. El Rosal
SE